

Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias Institución Universitaria

ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL Nº 004 de 2008 PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día veintiséis (26) días de febrero de 2008, en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, La Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnicos en Diseño Grafico a: DIANA MARCELA VILLALBA LOZANO identificada con C.C.45.566.210 de Cartagena, quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de DISEÑO GRAFICO de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

RESUELVE

Otorgar a la siguiente estudiante del programa de Diseño Gráfico: DIANA MARCELA VILLALBA LOZANO identificada con C.C.45.566.210 de Cartagena, Certificación de idoneidad de TECNICO EN DISEÑO GRAFICO, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los veintiséis **(26) días** de febrero de 2008.

SACRA NADER DAVID

Rectora

STELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica

ZIE TORRES ANAYA

Secretaria General